



Expediente: 900/12

Carátula: BARRIONUEVO MATIAS EXEQUIEL Y O. C/ JIMENEZ JOSEFINA DEL CARMEN Y O. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JIMENEZ JOSEFINA DEL CARMEN, -DEMANDADO

20253202026 - BARRIONUEVO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR

20253202026 - BARRIONUEVO, EVANGELINA DEL CARMEN-ACTORA

20221275420 - PARANA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 900/12



H20701616541

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: BARRIONUEVO MATIAS EXEQUIEL Y O. c/ JIMENEZ JOSEFINA DEL CARMEN Y O. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 900/12.-

Concepción, 22 de junio de 2023.-

I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.

II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.